



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1959 (2010) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo me pidió que estableciera la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB) para que apoyara los progresos logrados en los últimos años en la consolidación de la paz, la democracia y el desarrollo en Burundi y lo mantuviera informado sobre la ejecución del mandato de la BNUB, que sustituyó a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB) en enero de 2011. En el informe se presenta información actualizada sobre los principales acontecimientos en Burundi desde mi séptimo informe sobre la BINUB (S/2010/608), de 30 de noviembre de 2010. Evalúa las dificultades para la consolidación de la paz en Burundi y describe las actividades de las Naciones Unidas para ayudar a superarlas.

II. Principales acontecimientos

A. Evolución de la situación política

2. Desde las elecciones de 2010, que los observadores internacionales consideraron limpias y libres pero fueron boicoteadas después de las elecciones comunales por los principales partidos de la oposición, Burundi ha seguido haciendo progresos en algunos aspectos de la consolidación de la paz. Si bien es preciso seguir abordando cuestiones relativas a la situación de los derechos humanos, entre los pasos positivos figuran el establecimiento de la Comisión Electoral Nacional Independiente y la Oficina del Ombudsman, y los preparativos para crear una comisión de la verdad y la reconciliación en el primer trimestre de 2012. El Gobierno también ha manifestado que está dispuesto a entablar un diálogo con la oposición extraparlamentaria.

3. El paisaje político siguió dominado por la situación posterior a las elecciones de 2010, en especial las tensiones entre el Gobierno y la Alianza Democrática por el Cambio-Ikibiri (ADC-Ikibiri), una coalición de partidos políticos que se retiró del proceso electoral. Esa coalición, que colectivamente obtuvo alrededor del 27% de los votos en las elecciones comunales de mayo de 2010, continuó cuestionando el



resultado de las elecciones y criticando aspectos de la gobernanza política de Burundi. El 26 de agosto de 2011, durante actividades para conmemorar el primer aniversario de su segundo mandato, el Presidente Pierre Nkurunziza puso de relieve que el Gobierno entablaría un diálogo, pero no con un grupo exclusivo de políticos, y exhortó a todos los partidos políticos a que se prepararan para las elecciones de 2015.

4. El 25 de julio de 2011, el Primer Vicepresidente Thérence Sinunguruza celebró una reunión de partidos políticos registrados. En la reunión, el Primer Vicepresidente reiteró un llamamiento realizado por el Presidente Nkurunziza el 30 de junio, instó a los dirigentes de los partidos políticos en el exilio a que regresaran y afirmó que había medidas establecidas para garantizar su seguridad. Anunció que celebraría reuniones trimestrales con los partidos políticos registrados, mientras que el Ministro del Interior celebraría reuniones mensuales. La ADC-Ikibiri no asistió a la reunión del 25 de julio y boicoteó una segunda reunión celebrada el 28 de septiembre. El 24 de agosto, la ADC-Ikibiri presentó demandas detalladas, incluido el reconocimiento oficial de la coalición, la creación de un entorno propicio para la celebración de negociaciones pacíficas y la restitución de Agathon Rwaswa como dirigente del partido Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL). El Presidente en funciones de la coalición, Léonce Ngendakumana, dijo que la ADC-Ikibiri seguiría presionando para celebrar negociaciones con el Gobierno.

5. Agentes nacionales, regionales e internacionales, incluida la BNUB, siguieron alentando al Gobierno y a la oposición extraparlamentaria a que celebraran un diálogo constructivo, normalizaran sus relaciones y evitaran recurrir a la violencia. En este sentido, mi Representante Especial, Karin Landgren, celebró varias reuniones con oficiales estatales superiores, representantes de la oposición extraparlamentaria y otros interesados.

6. En el período del que se informa se produjeron ataques contra civiles y fuerzas de defensa y seguridad en varias partes del país, en especial el 18 de septiembre, cuando, según una declaración del Gobierno, se atacó a un bar en Gatumba, a las afueras de Buyumbura, causando 39 muertos y numerosos heridos. Se comunicó ampliamente que el 27 de septiembre, el General de División Adolphe Nshimirimana, Administrador General del Servicio Nacional de Inteligencia, acusó públicamente a Agathon Rwaswa y a la ADC-Ikibiri de perpetrar la masacre, que denominó un acto de terrorismo. La ADC-Ikibiri y el Sr. Rwaswa emitieron declaraciones separadas en octubre en las que negaron cualquier participación en el ataque de Gatumba. Entretanto, se recibieron informes fidedignos adicionales sobre arrestos, detenciones y matanzas de miembros de la oposición, en particular personas afiliadas con el anterior partido FNL del Sr. Rwaswa. En los informes también se acusó a oficiales administrativos y fuerzas de seguridad, en particular el Servicio Nacional de Inteligencia, de implicación en esos actos.

7. En marzo y abril aumentó la inseguridad, en particular en la provincia de Buyumbura Rural. En varias ocasiones se encontraron alijos de armas en la provincia. A comienzos de mayo, el Presidente Nkurunziza lanzó una campaña de sensibilización sobre la seguridad, de dos meses de duración, para Buyumbura Rural, durante la cual él y otros oficiales estatales superiores realizaron visitas a la provincia para concienciar a la población sobre cuestiones relativas a la seguridad y el desarrollo, reactivar comités de seguridad a diversos niveles administrativos y demostrar su compromiso de aumentar las medidas de desarrollo para Buyumbura Rural.

8. El Consejo Nacional de Seguridad se reunió los días 18 y 19 de agosto y de nuevo el 20 de septiembre, bajo la dirección del Presidente Nkurunziza. En la primera reunión, el Consejo concluyó que no existía una rebelión armada en el país y que la situación de la seguridad era en general buena. En la segunda reunión, celebrada después del ataque de Gatumba, el Consejo emitió un comunicado en el que, entre otras cosas, instó al Gobierno a que realizara investigaciones y enjuiciara a los culpables. Exhortó a la población a que proporcionara información que pudiera ayudar a las autoridades a identificar a los autores. Advirtió a los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación de que no difundieran información sobre las matanzas y pidió a los medios de información que no circularan o emitieran información que pudiera poner en peligro la paz y la seguridad en el país.

9. El 7 de noviembre se anunció una remodelación del Gabinete con cambios en ocho carteras ministeriales. Como resultado, Laurent Kavakure fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, en sustitución de Augustin Nsanze, que fue nombrado Asesor Especial de Asuntos Políticos y Diplomáticos de la Presidencia de la República.

10. En el período que abarca el informe se produjeron disensiones en varios partidos políticos. El Comité Ejecutivo del Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD) celebró una reunión extraordinaria el 12 de marzo para expulsar al Secretario del Consejo de Sabios del partido, Manassé Nzobonimpa. La expulsión del Sr. Nzobonimpa se produjo después de que hiciera declaraciones a la prensa en las que acusó a algunos miembros influyentes del partido en el poder, el CNDD-FDD, de corrupción, de actuar con impunidad y contravenir los ideales del partido.

11. El Presidente de la Unión por el Progreso Nacional, Bonaventure Niyoyankana, anunció la suspensión el 18 de agosto de tres miembros influyentes del partido por crear divisiones dentro del partido. Los tres miembros pertenecían a un ala del partido que propugnaba la dimisión del Sr. Niyoyankana, acusándolo de actuar en nombre del CNDD-FDD.

12. El Presidente de la Unión por la Paz y el Desarrollo-Zigamibanga (UPD-Zigamibanga), Zedi Feruzi, anunció el 24 de mayo la retirada de su partido de la coalición ADC-Ikibiri y la suspensión del Consejo Consultivo del partido y de su Secretario General y Portavoz. El 19 de junio, el Comité Ejecutivo del partido suspendió al Sr. Feruzi y declaró que su anuncio del 24 de mayo era nulo y carecía de valor.

13. El 27 de abril de 2011, la Asamblea Nacional, seguida dos días después por el Senado, aprobó una ley sobre el funcionamiento y la organización de los partidos políticos que revisaba una ley de 2003. La ley incluye disposiciones sobre la financiación de los partidos políticos y prohíbe la formación de coaliciones fuera de un período electoral. Requiere que los partidos políticos tengan como mínimo 340 miembros fundadores en todo el país (20 por provincia). También otorga al Ministro del Interior la facultad para supervisar el cumplimiento por los partidos políticos de sus reglamentos internos. El 10 de septiembre el Presidente Nkurunziza promulgó la ley.

14. La elección de oficiales locales en las comunidades de Ngagara y Kanyosha de las provincias de Buyumbura Mairie y Buyumbura Rural no se celebró en 2010 debido al boicoteo de la ADC-Ikibiri, y en particular del partido FNL, que había

ganado las elecciones en esas dos comunidades antes del boicoteo. Sin embargo, el 14 de enero y 23 de agosto, respectivamente, las comunidades de Ngagara y Kanyosha finalmente eligieron a sus administradores comunales y miembros de las mesas de los consejos, completándose así el establecimiento de las 129 mesas de consejos comunales en todo el país.

15. En el período que se examina, varios Jefes de Estado visitaron Burundi. Durante la visita del Presidente de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma, del 10 al 13 de agosto, se firmaron acuerdos de cooperación bilateral. Los días 22 de enero y 5 de septiembre, el Presidente Nkurunziza se reunió con el Presidente de Rwanda, Sr. Paul Kagame, para examinar cuestiones relativas a la seguridad de las fronteras, la revitalización de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos, la integración en la Comunidad de África Oriental (CAO) y la cooperación bilateral. El Presidente de Somalia, Sheikh Sharif Sheikh Ahmed, visitó Burundi los días 9 de abril y 15 de agosto para dar las gracias al Gobierno de Burundi por haber proporcionado tropas para la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y solicitar el despliegue de tropas adicionales.

B. Situación de la seguridad

16. La situación general de la seguridad se mantuvo relativamente estable en el período que se examina. Sin embargo, continuaron produciéndose actos de violencia, en especial robos a mano armada, homicidios, ataques con granadas e intercambio de disparos entre las fuerzas de seguridad de Burundi y grupos armados no identificados.

17. Se recibieron informes sobre actividades armadas transfronterizas, inclusive en las zonas adyacentes a la República Democrática del Congo y la República Unida de Tanzania. Las operaciones de las Naciones Unidas en Burundi no se vieron afectadas por la situación de la seguridad. Según el nuevo sistema de niveles de seguridad de las Naciones Unidas en vigor a partir del 1 de enero de 2011, Burundi está en el nivel II, con la excepción de las provincias de Cibitoke, Bubanza, Buyumbura Mairie y Buyumbura Rural, que se encuentran en el nivel de seguridad III. Al haber mejorado en general la situación de la seguridad, se designó a Burundi como lugar de destino apto para familias a partir del 1 de julio de 2011. Desde mi informe anterior, no se produjeron incidentes de seguridad en los que interviniera personal de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi dirigidos contra personal o bienes de las Naciones Unidas.

18. Se cree que Al-Shabaab considera que Burundi sigue siendo un objetivo para ataques terroristas, debido a que el país aporta tropas para la AMISOM.

C. Aspectos regionales

19. El 3 de diciembre de 2010, Burundi asumió la presidencia rotatoria por un año de la CAO. En su calidad de Presidente de la CAO, el Presidente Nkurunziza presidió la sesión inaugural de la Asamblea Legislativa de África Oriental, celebrada en Kigali el 5 de abril de 2011 y la novena cumbre extraordinaria de Jefes de Estado de la CAO, celebrada en Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania) el 18 de abril de 2011. Durante su mandato, el Presidente Nkurunziza se ha centrado en aumentar la integración y puesta en marcha del protocolo del mercado común de la

CAO, que entró en vigor el 1 de julio de 2010. Para el final de la Presidencia de Burundi se celebrará una cumbre ordinaria en Buyumbura el 30 de noviembre de 2011.

20. El 25 de julio de 2011, los ministros de relaciones exteriores de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos celebraron una cuarta reunión en Buyumbura para impulsar las actividades de los órganos especializados de la Comunidad y preparar la siguiente reunión de Jefes de Estado. En agosto Burundi asumió la presidencia mensual rotatoria del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

D. Situación socioeconómica

21. La situación socioeconómica de Burundi se caracteriza por una amplia pobreza, escasez de tierras combinada con una elevada densidad de población, y un alto desempleo, en particular entre los jóvenes. Desde 2005 el Gobierno ha hecho esfuerzos considerables por aumentar el acceso a los cuidados de salud y la educación. Sin embargo, la capacidad del país para proporcionar servicios sociales básicos a sus ciudadanos se ha visto sobrecargada debido a que casi el 6% de la población de Burundi ha regresado al país en los ocho últimos años. En 2010 la inflación llegó al 8,4% y se espera que aumente en 2011, reduciendo todavía más el acceso del pueblo a los alimentos y otros productos necesarios.

22. Se estima que el 67% de la población vive cerca del umbral de la pobreza. Según el Índice Global del Hambre 2011 del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, más del 50% de la población está malnutrida. Burundi es uno de los cuatro países del mundo cuyos niveles de hambre están clasificados como “extremadamente alarmantes” por el Instituto.

23. Alrededor del 83% de la población de Burundi vive y trabaja en zonas en que las tierras están muy degradadas por la actividad humana y la producción de alimentos es insuficiente para cubrir las necesidades de la población. Desde 1993, la producción agrícola per cápita ha disminuido un 24% y el país se enfrenta a un déficit alimentario significativo de más del 32% de las necesidades anuales. Los riesgos relacionados con la climatología continúan afectando el desempeño económico del país, ya que depende excesivamente de la agricultura de secano. La posible reducción del desembolso de asistencia al país sigue siendo un riesgo externo importante, en particular si no se produce una firme recuperación de las economías occidentales.

24. El 21 de julio, el Presidente Nkurunziza lanzó la Visión 2025 para Burundi, resultado de cuatro años de tareas preparatorias y consultas con asociados nacionales. La Visión 2025 comprende ocho pilares: a) gobernanza, b) capital humano, c) crecimiento económico, d) integración regional, e) crecimiento demográfico, f) cohesión social, g) planificación del uso de la tierra y urbanización, y h) asociaciones. Representa una hoja de ruta para el desarrollo sostenible de Burundi mediante el crecimiento económico acelerado y para la reducción de la pobreza en un 33% para 2025. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Futuro Africano prestaron apoyo para la elaboración del documento.

25. Desde noviembre de 2010, el Gobierno ha participado activamente en la elaboración de un nuevo documento de estrategia de lucha contra la pobreza, que se basará en los logros del primer documento. Bajo la orientación del Banco Mundial, el nuevo documento se ha preparado mediante consultas con grupos comunitarios, el sector privado, la sociedad civil, grupos sectoriales, foros intersectoriales, el Parlamento y el Consejo Económico y Social del Gobierno. El proceso preparatorio del documento contó con el apoyo de un fondo conjunto para fortalecer los mecanismos de planificación estratégica y coordinación de la asistencia, con contribuciones financieras de Bélgica, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suiza y el PNUD.

26. Los marcos estratégicos existentes, incluido el Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi, elaborado en asociación por el Gobierno, las Naciones Unidas, la Comisión de Consolidación de la Paz y otros interesados y asociados nacionales e internacionales, se incorporarán al nuevo documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Cuando se elaboró el presente informe, el proyecto de documento estaba organizado en torno a cuatro esferas estratégicas principales, a saber: a) el fortalecimiento del estado de derecho, la consolidación de la buena gobernanza y la promoción de la igualdad entre los géneros; b) la transformación de la economía de Burundi para lograr el desarrollo sostenible y la creación de empleo; c) el aumento del acceso a los servicios sociales básicos y de su calidad y el fortalecimiento de la solidaridad nacional; y d) la gestión del espacio y el medio ambiente para el desarrollo sostenible.

27. Se prevé que el nuevo documento de estrategia de lucha contra la pobreza se publique en 2011 y proporcione un marco viable para hacer frente a las causas fundamentales de la pobreza, los déficits de gobernanza y los impedimentos para el desarrollo sostenible de Burundi, y para mitigar el potencial de inestabilidad sociopolítica.

28. Entretanto, Burundi ha hecho progresos en el establecimiento de un entorno reglamentario más propicio para crear y operar empresas locales. Según el informe *Doing Business* de 2012, publicado por el Banco Mundial, Burundi pasó del 177º lugar al 169º, y ocupó el séptimo lugar entre los países que registraron un mayor avance respecto a la facilidad de hacer negocios. Entre las medidas positivas mencionadas en el informe figuraba la aprobación por Burundi de una nueva ley de empresas que requiere una mayor divulgación corporativa y mayores normas de rendición de cuentas para los directores de las empresas.

III. Progresos en la consolidación de la paz

A. Gobernanza democrática

29. El Gobierno, con asistencia de las Naciones Unidas y otros colaboradores, emprendió varias iniciativas para reforzar la gobernanza democrática, inclusive para el establecimiento de instituciones independientes, la adopción de estrategias que reflejaran las prioridades nacionales en materia de gobernanza y el fortalecimiento de las capacidades nacionales.

30. En su discurso a la nación pronunciado el 1 de enero de 2011, el Presidente Nkurunziza reiteró la política de tolerancia cero del Gobierno ante la corrupción y la

mala gestión económica. En octubre de 2011, el Gobierno aprobó una estrategia nacional sobre la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción, elaborada con el apoyo de la BNUB y otros asociados. El grupo sectorial para la buena gobernanza, presidido por el Ministerio de Buena Gobernanza y el PNUD, estará encargado de ejecutar la estrategia, con colaboradores nacionales e internacionales.

31. El Gobierno también lanzó un programa de desarrollo de la capacidad para prestar apoyo a las organizaciones de la sociedad civil que participan en la lucha contra la corrupción. Un seminario reunió a 40 organizaciones de la sociedad civil de Burundi para trabajar en una estrategia común de lucha contra la corrupción. Burundi organizó una conferencia regional sobre la lucha contra la corrupción durante la que se ofreció a acoger un centro africano propuesto sobre medidas contra la corrupción.

32. El establecimiento de la Oficina del Ombudsman en 2010 representó otra medida de avance en la promoción de la transparencia y la participación cívica. El Ombudsman, cuyas actividades comenzaron oficialmente en febrero de 2011, tiene el mandato de examinar las denuncias de mala gestión y los abusos cometidos por oficiales e instituciones públicos y de mediar entre el Gobierno y los ciudadanos. La BNUB proporcionó apoyo logístico a la Oficina del Ombudsman.

33. La Dirección de Impuestos de Burundi, que comenzó a funcionar en 2010, ha servido para fortalecer los procedimientos de supervisión interna. Los objetivos de la Dirección son aumentar al máximo la recaudación de impuestos y asegurar que los contribuyentes respetan sus obligaciones fiscales. Según la Dirección, la recaudación de impuestos aumentó un 38% para fines de septiembre de 2011, en comparación con el período anterior.

34. En el marco de la política gubernamental de entablar un diálogo con una amplia gama de agentes para promover la gobernanza democrática, el Gobierno y representantes de la sociedad civil, con el apoyo del PNUD y la BNUB, organizó una reunión general en la que participaron representantes del Gobierno y la sociedad civil para examinar cuestiones de actualidad de gran importancia. Durante la reunión se hicieron varias recomendaciones, entre ellas la aplicación de mecanismos de justicia de transición y la estrategia nacional para la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción.

35. Como parte de las medidas para desarrollar medios de comunicación vibrantes y responsables y promover la libertad de expresión en el país, se organizó una reunión general similar para los medios de comunicación. Si bien Burundi disfruta de una prensa relativamente libre, los medios de comunicación operan en un entorno que en ocasiones es problemático. Las recomendaciones derivadas de la reunión incluyeron preparar un documento de política nacional sobre las comunicaciones y la despenalización de algunas acciones que en la actualidad se consideran delitos de prensa. La BNUB proporcionó financiación para la reunión y para establecer un mecanismo a fin de supervisar y aplicar sus recomendaciones. Otras actividades a las que prestaron apoyo las Naciones Unidas incluyeron la organización de actividades para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa, en colaboración con la Maison de la presse burundaise y el sindicato de periodistas burundianos.

36. Como parte de su apoyo para fortalecer el Parlamento, la BNUB proporcionó asistencia financiera para organizar cursillos para parlamentarios sobre análisis y

supervisión del presupuesto y sobre mecanismos de justicia de transición. A fin de promover el diálogo y la creación de un consenso entre los senadores y las comunidades locales, la BNUB y el PNUD prestaron apoyo a dos cursillos en los que participaron 200 personas, incluidos 40 senadores, en la provincia de Buyumbura Rural. Sus principales temas incluyeron la descentralización, el estado de derecho, la seguridad y la lucha contra la corrupción.

37. En mayo, los sindicatos, los empresarios y el Gobierno firmaron un pacto nacional sobre el diálogo social. El pacto ofrece un marco para hacer frente a las tensiones sociales en Burundi, inclusive disponiendo el establecimiento de una institución para ayudar a resolver conflictos. El PNUD prestó apoyo al proceso conducente a la firma del pacto.

38. En mayo comenzó un proceso de examen de la defensa, con el objetivo de desarrollar una estrategia nacional para hacer frente a los problemas de seguridad del país, que el Presidente Nkurunziza lanzó oficialmente el 27 de julio. La BNUB proporcionó apoyo financiero para un cursillo de concienciación sobre el proceso de examen.

39. Dentro del marco del fondo colectivo de donantes múltiples para las elecciones, el PNUD realizó una evaluación del desarrollo de la capacidad para la Comisión Electoral Nacional Independiente. También organizó una sesión de capacitación sobre administración electoral para personal de la Comisión, en colaboración con el Gobierno de Sudáfrica. El PNUD continúa proporcionando asistencia técnica a la Comisión a fin de actualizar la base de datos electoral del país.

B. Reintegración socioeconómica de las poblaciones afectadas por conflictos

40. Burundi ha logrado progresos significativos en la aplicación de la estrategia nacional de reintegración socioeconómica de las personas afectadas por el conflicto. El grupo sectorial de recuperación temprana, repatriación y reintegración, copresidido por el Ministerio de Solidaridad Nacional, Derechos Humanos y Género, el PNUD y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), coordina las actividades para garantizar el reasentamiento de los repatriados y excombatientes. Se utilizó una financiación inicial de 1,78 millones de dólares, con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz, para movilizar financiación adicional (en particular de Australia, el Japón, el PNUD y la Unión Europea), lo que permitió la ampliación de las operaciones de reasentamiento de tres provincias a seis.

41. La aplicación de la estrategia nacional de reintegración se basa en un enfoque innovador desarrollado con el apoyo del PNUD, concebido para dar trabajo a las personas, inyectar dinero en la economía local y proporcionar oportunidades de empleo alternativas a la población afectada por el conflicto. Para permitir un mayor progreso en la ejecución de la estrategia nacional de reintegración, el Gobierno de Burundi y sus asociados, incluidos los del sistema de las Naciones Unidas, desarrollaron un programa trienal conjunto para la consolidación de la paz mediante el apoyo a la integración socioeconómica sostenible de las personas afectadas por el conflicto. El programa, de 24 millones de dólares, entre otras cosas, apoyará proyectos de alta densidad de mano de obra orientados a las personas desmovilizadas, los jóvenes y otros grupos vulnerables. El Fondo para la

Consolidación de la Paz ha asignado 9,2 millones de dólares al programa, con la esperanza de que esto impulse al Gobierno y sus asociados a movilizar fondos adicionales para permitir su aplicación plena. El Gobierno y las Naciones Unidas pusieron en marcha el nuevo programa de reintegración en el Día de las Naciones Unidas, el 24 de octubre de 2011, en una ceremonia celebrada en Bubanza.

42. Se realizaron actividades adicionales para apoyar las iniciativas de reintegración y la coexistencia pacífica de las comunidades en Burundi y las ciudades vecinas de la República Democrática del Congo, entre otras cosas a través de actividades deportivas para la juventud.

43. Entre 2002 y 2010, Burundi logró reintegrar a más de 510.000 refugiados que regresaban al país, con el apoyo del ACNUR. Entre enero y septiembre de 2011, se proporcionó apoyo adicional a 3.770 repatriados. El PNUD, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el apoyo de la Unión Europea, están aplicando un programa trienal para el reasentamiento y la reintegración socioeconómica de 1.980 hogares (11.880 personas), compuestos principalmente por excombatientes, desplazados internos y repatriados. Se estima que sigue habiendo 157.000 desplazados internos.

44. El Gobierno de Burundi ha hecho cada vez más hincapié en abordar el desafío del empleo juvenil. El programa conjunto de reintegración tiene como objetivo crear oportunidades de empleo a corto plazo para las mujeres y los hombres jóvenes. El PNUD está proporcionando actualmente conocimientos técnicos especializados al Ministerio de Juventud, Deporte y Cultura para el desarrollo de una estrategia nacional de empleo de los jóvenes y la creación de un fondo para el desarrollo de empresas por parte de los jóvenes.

45. La escasez de tierras en Burundi sigue siendo un problema importante para la reintegración a largo plazo de las personas afectadas por conflictos y los repatriados. El código de tierras revisado que aprobó el Parlamento en abril de 2011 incluye la descentralización de las cuestiones relativas a las tierras a las comunas y el establecimiento de la Comisión Nacional de Tierras, que se encarga de gestionar la redistribución de las tierras y resolver las controversias relacionadas con ellas. A petición del Ministerio de Planificación y Desarrollo Local, el PNUD y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) están proporcionando asesoramiento técnico para elaborar una política nacional de creación de aldeas que tendrá en cuenta el nuevo código de tierras.

C. Derechos humanos

46. Pese al progreso logrado en diversos frentes, la situación de los derechos humanos en el país sigue siendo preocupante. Durante el período del que se informa, continuaron las restricciones del derecho a la vida, la libertad de expresión y asociación y el derecho a la libertad. Aunque el director de la agencia de noticias Net Press, Jean Claude Kavumbagu, fue puesto en libertad el 16 de mayo de 2011 tras 10 meses de detención, la Fiscalía convocó a periodistas para interrogarlos en diversas ocasiones. Los agentes del orden siguieron registrando las residencias de miembros de la sociedad civil sin órdenes de registro. En julio de 2011, tres abogados, entre ellos el Presidente del Colegio de Abogados, fueron detenidos en relación con casos notorios. Uno de ellos, François Nyamoya, el portavoz del

Movimiento por la Solidaridad y la Democracia, seguía detenido cuando se redactó el presente documento. Mientras tanto, continuaron realizándose arrestos y siguió deteniéndose a miembros de partidos de la oposición.

47. Entre el 1 de enero y el 15 de octubre de 2011, la BNUB documentó 46 denuncias de casos de ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias o sumarias y/o asesinatos por motivos políticos. Se sabía que la mayoría de las víctimas habían estado afiliadas a un partido político. A lo largo de 2010 se documentó un total de 40 asesinatos de este tipo.

48. El Gobierno estableció una comisión de investigación en octubre de 2010 para investigar alegaciones específicas de asesinatos cometidos por las fuerzas de seguridad. La comisión se mantuvo inactiva hasta finales de abril de 2011, cuando el Gobierno anunció que había reanudado sus trabajos. Desde entonces, la comisión ha finalizado su informe y lo ha presentado al Fiscal General, pero su contenido no se había hecho público cuando se redactó este informe. El 18 de octubre de 2011, una comisión separada encargada de investigar el atentado cometido en Gatumba el 18 de septiembre de 2011 presentó su informe al Fiscal Principal.

49. Entre el 1 de enero y el 15 de octubre de 2011 la BNUB documentó 29 denuncias de casos de tortura. En 2010 se documentó un total de 30 denuncias de casos de tortura. Estos casos todavía no han sido investigados exhaustivamente por las autoridades nacionales y todavía no se ha hecho rendir cuentas de sus actos a los responsables.

50. La ley para la creación de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos fue aprobada por unanimidad por la Asamblea Nacional y el Senado los días 14 y 24 de diciembre de 2010, respectivamente, y promulgada por el Presidente Nkurunziza el 5 de enero de 2011. La Asamblea Nacional nombró a siete comisionados, entre ellos el Presidente, Frère Emmanuel Ntakirutimana, que juraron su cargo el 7 de junio de 2011. La Comisión ha documentado y está investigando unos 50 casos de violaciones de los derechos humanos. La BNUB ha proporcionado asistencia a la Comisión, que está redactando un plan estratégico trienal, elaborando un marco de cooperación con otras partes interesadas nacionales y llevando a cabo otras iniciativas de creación de instituciones. Se prevé que la Comisión esté en condiciones de solicitar su acreditación por el comité de coordinación internacional en el plazo de un año tras iniciar sus operaciones.

51. El Consejo de Derechos Humanos puso fin al mandato del experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Burundi en su resolución 18/24, de 17 de octubre de 2011, tras el establecimiento de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos.

D. Justicia de transición

52. Durante el período que abarca el informe se produjeron cambios significativos en el ámbito de la justicia de transición. El 7 de diciembre de 2010, el Comité tripartito presentó oficialmente el informe sobre las consultas nacionales al Presidente Nkurunziza, concluyendo así el ejercicio consultivo sobre el establecimiento de mecanismos de justicia de transición. La BNUB reprodujo y distribuyó 700 ejemplares del informe en francés y en kirundi. Además, en colaboración con el Ministerio del Interior y el Foro para el fortalecimiento de la sociedad civil, una organización no gubernamental, en mayo y junio de 2011 la

BNUB realizó una campaña nacional de sensibilización sobre los resultados de las consultas. A través de los medios de comunicación, miles de burundianos fueron informados de los resultados de las consultas, mientras que un total de 1.364 participantes asistió a las reuniones de sensibilización celebradas en las 17 provincias del país.

53. El 3 de mayo de 2011, una delegación del Gobierno de Burundi encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional se reunió con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra. La delegación presentó un calendario para el establecimiento de mecanismos de justicia de transición, que incluía la creación de un comité técnico encargado de preparar el establecimiento de una comisión de la verdad y la reconciliación en enero de 2012. Se prevé que se establezca un tribunal especial después de que la comisión de la verdad y la reconciliación haya finalizado su labor.

54. El 13 de junio de 2011, el Presidente Nkurunziza designó a siete personas para prestar servicios en el comité técnico; Laurent Kavakure fue nombrado Presidente del mismo. El 6 de julio de 2011, el Foro para el fortalecimiento de la sociedad civil se dirigió por escrito a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para expresar su preocupación por la composición del comité técnico y la falta de participación de la sociedad civil en el proceso de nombramiento. El 18 de octubre de 2011, el comité técnico presentó su informe al Presidente Nkurunziza. La BNUB, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), proporcionó apoyo material y logístico al comité técnico, así como un asesor sobre la justicia de transición.

55. Un equipo del ACNUDH visitó Burundi del 27 al 30 de junio de 2011. El equipo se reunió con representantes del Gobierno, la sociedad civil, el comité técnico, el equipo de las Naciones Unidas en el país, donantes y otras partes interesadas, entre ellas la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, para intercambiar opiniones sobre el proceso de justicia de transición. El equipo reiteró la importancia de garantizar que el proceso de justicia de transición de Burundi respete las normas y disposiciones internacionales, incluida la prohibición de conceder amnistía por violaciones graves de los derechos humanos, crímenes de lesa humanidad, crímenes relacionados con el genocidio y crímenes de guerra, y la importancia de garantizar un proceso participativo, tal como se recomendó durante el proceso de consultas nacionales celebrado en 2010.

56. En julio de 2011, el Presidente Nkurunziza puso en marcha una campaña nacional de sensibilización sobre la justicia de transición en la provincia de Kayanza. La campaña, que fue ampliada a todo el país por los miembros del Gobierno, los miembros del Parlamento y los administradores provinciales y locales, concluyó a finales de agosto de 2011.

E. Integración en la Comunidad de África Oriental

57. Durante el período que abarca el informe, la BNUB proporcionó apoyo financiero, técnico y logístico al Ministerio de Asuntos de la Comunidad de África Oriental. La BNUB apoyó actividades de desarrollo de la capacidad, entre otras cosas, las relativas a la reunión, el procesamiento y la difusión de información para el personal del Ministerio encargado de las comunicaciones, y apoyó y facilitó una serie de cursillos sobre la armonización de la legislación de Burundi con la

legislación de la CAO. En los cursillos participaron 157 funcionarios de dependencias jurídicas en las oficinas del Presidente y el Vicepresidente, la Asamblea Nacional, el Senado y los Ministerios del Gobierno y el personal judicial y policial responsable de la interpretación y aplicación de la ley. La BNUB también ayudó al Ministerio a establecer un club de la CAO en escuelas secundarias piloto en cada provincia, para sensibilizar a los jóvenes sobre los beneficios de la integración de Burundi en la Comunidad.

F. Fortalecimiento de las instituciones judiciales

58. Desde noviembre de 2010, el Ministerio de Justicia, el Presidente del Tribunal Supremo y el Fiscal Principal han enviado una serie de circulares a los magistrados sobre la obligación de éstos de mejorar su rendimiento y cumplir las disposiciones jurídicas relativas a la detención antes del juicio. Sin embargo, la población penitenciaria creció de 9.895 internos en diciembre de 2010 a 11.184 a finales de septiembre de 2011. Después de que el organismo de cooperación belga y el PNUD apoyaran inspecciones de la Fiscalía General, varios cientos de detenidos a la espera de juicio fueron puestos en libertad de modo provisional. Sin embargo, el hacinamiento en las prisiones sigue siendo un motivo de preocupación grave.

59. El Ministerio de Justicia preparó su documento de política sectorial para el período 2011-2015. La BNUB proporcionó asesoramiento técnico al Ministerio durante el proceso de redacción y promovió reformas relativas a los procedimientos de ejecución de los fallos, la independencia judicial, la rendición de cuentas de los magistrados y el desempeño de los tribunales. Sin embargo, no se incluyeron reformas fundamentales para el fortalecimiento de la independencia del poder judicial; en su lugar, se acordó organizar una conferencia nacional sobre la justicia durante la cual se abordaría la cuestión. Para protestar por la falta de independencia judicial y los bajos salarios, el sindicato de magistrados de Burundi se declaró en huelga en febrero de 2011 y de nuevo en septiembre de 2011. En el momento de redactarse el presente informe, las negociaciones entre el sindicato y el Ministro de Justicia estaban estancadas.

60. La BNUB organizó una sesión de capacitación para magistrados sobre la administración del Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional. A fin de fortalecer la capacidad técnica y operacional del centro de formación judicial, la BNUB organizó una sesión de capacitación de instructores sobre ética judicial. El personal que recibió la capacitación a su vez capacitó a 85 de los 99 magistrados recientemente contratados. Además, la BNUB produjo 3.000 ejemplares del código penal, en francés y en kirundi, y los entregó al servicio de legislación regional para mejorar el acceso a las leyes. Para aumentar el acceso a la justicia, también se preparó una guía para el usuario destinada a los litigantes, financiada por la BNUB, que se presentó a magistrados, abogados y representantes de la sociedad civil para su validación.

G. Género

61. Las Naciones Unidas apoyaron varios programas destinados a empoderar a las mujeres, principalmente a través de esfuerzos para fomentar la capacidad de liderazgo de las mujeres que desempeñan cargos públicos electos. Además,

mediante financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz, las Naciones Unidas proporcionaron cerca de 60.000 dólares en financiación mediante microcréditos a 13.000 mujeres que habían sido afectadas por conflictos pertenecientes a una de 532 asociaciones para facilitar su participación en el desarrollo económico del país. Entre los numerosos desafíos que siguen existiendo está el escaso número de mujeres en las fuerzas de defensa y seguridad, la continuación de los actos de violencia contra mujeres y el estancamiento en la aprobación de una ley sobre la herencia y los regímenes matrimoniales, vinculada a los problemas que afrontan las mujeres en el acceso a oportunidades económicas.

62. Las Naciones Unidas proporcionaron financiación al Gobierno para promover la aplicación de una estrategia nacional sobre la violencia por motivos de género. En el marco de un programa conjunto de las Naciones Unidas en apoyo a las víctimas de ese tipo de violencia, se estableció un centro piloto en Gitega, concebido como un centro para la prestación de servicios centralizados, que ofrece servicios médicos, psicosociales y jurídicos. Está previsto construir centros similares en las provincias de Rutana y Bururi.

63. En octubre de 2011, el Gobierno y las Naciones Unidas organizaron un acto para conmemorar la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, en el que participaron miembros de unas 50 organizaciones de mujeres.

H. Protección de la infancia

64. Tras la aprobación por el Comité de los Derechos del Niño, el 1 de octubre de 2010, de las observaciones finales sobre el segundo informe periódico presentado por Burundi en virtud del artículo 44 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC/C/BDI/CO/2), el Gobierno de Burundi estableció un departamento de la infancia y la familia dentro del Ministerio de Solidaridad Nacional, Derechos Humanos y Género.

65. La reintegración de 200 niños afectados por conflictos armados, entre ellos niños anteriormente vinculados a fuerzas y grupos armados, continuó en 2011. Casi todos ellos recibieron apoyo para volver a la escuela, y 174 también recibieron ayuda mediante actividades generadoras de ingresos. Durante el período que se examina se siguieron denunciando violaciones graves de los derechos del niño, incluidas violaciones de niños y la impunidad de los perpetradores. Además, se siguió encarcelando a niños en las mismas celdas que los adultos. Se descubrió que 94 niños encarcelados no estaban en conflicto con la ley, sino en compañía de sus madres, que habían sido acusadas de delitos.

66. El UNICEF ayudó al Gobierno a determinar los principales riesgos en materia de protección de menores en un marco de derechos, y a examinar la capacidad del sistema de protección de la infancia en vigor, los mecanismos de rendición de cuentas y los enfoques para la movilización de recursos. El UNICEF también ayudó al Gobierno a llevar a cabo un estudio sobre los niños en los centros de acogida. Se determinó que había 5.520 niños (2.619 niñas y 2.901 niños) viviendo en 98 centros de acogida, la mayoría de los cuales estaban en muy malas condiciones y no cumplían las normas internacionales. En consecuencia, el Ministerio de Solidaridad Nacional, Derechos Humanos y Género estableció un comité técnico para elaborar

normas mínimas nacionales para los centros de acogida para niños. Estaba previsto finalizar las normas, para su validación, en diciembre de 2011.

I. Reforma del sector de la seguridad

67. La BNUB siguió apoyando los esfuerzos para profesionalizar y mejorar las capacidades de las fuerzas de defensa y seguridad. La Policía Nacional de Burundi y la Fuerza de Defensa Nacional del país, en colaboración con la BNUB, organizaron varias sesiones de capacitación sobre derechos humanos, ética y cumplimiento de la ley para sus respectivos oficiales. La Policía Nacional, en colaboración con la BNUB y con la financiación de los Países Bajos, organizó cursillos para los coordinadores de cuestiones de género de la policía sobre la violencia sexual y de género. En agosto de 2011, el Ministerio de Seguridad Pública inició un proceso para elaborar su plan estratégico para el período 2012-2015, y para ello cuenta con el apoyo activo de la BNUB y otros asociados.

68. En abril de 2011, el Consejo de Ministros adoptó el plan de acción nacional para el período 2011-2015 para controlar y gestionar las armas pequeñas y armas ligeras y el desarme de la población civil, que fue lanzado oficialmente en septiembre de 2011 por el Primer Vicepresidente. El comité nacional permanente contra la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras siguió coordinando el proceso de marcación y registro de armas de las fuerzas de defensa y seguridad. A finales de septiembre de 2011, el 45% de las armas de la policía habían sido marcadas y registradas. Todas las armas del ejército quedaron registradas, pero no se ha marcado ninguna. La BNUB está supervisando el proceso.

J. Parámetros de referencia para la consolidación de la paz

69. Burundi ha demostrado ser, en muchos aspectos, un modelo de transición de una operación de mantenimiento de la paz a una misión política especial con una oficina integrada de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad me ha pedido que elabore unos parámetros de referencia para la futura transformación de la BNUB en una presencia ordinaria de un equipo de las Naciones Unidas en el país.

70. No es la primera vez que se establecen parámetros de referencia para la consolidación de la paz; ya se han elaborado indicadores detallados sobre las cuestiones clave para conseguirla. El índice de gobernanza africana Mo Ibrahim y la Millennium Challenge Corporation son dos fuentes útiles para esta labor y el Gobierno ha decidido darles prioridad.

71. La BNUB revisará los indicadores compuestos para establecer bases de referencia y, a partir de ahí, tendencias para los parámetros de referencia claves. Algunos de los indicadores son el proceso democrático de Burundi, la seguridad y la estabilidad, la justicia de transición, la gobernanza y la construcción institucional, el estado de derecho y los derechos humanos. Estos asuntos corresponden lógicamente con los aspectos críticos de la consolidación de la paz en los que se centra el mandato de la BNUB.

IV. Actividades relacionadas con la Comisión de Consolidación de la Paz

72. Durante el período que se examina, la Comisión de Consolidación de la Paz siguió colaborando activamente con Burundi. El Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas en Nueva York y Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión, Paul Seger, visitó el país dos veces, una en febrero y otra en octubre y noviembre de 2011. El examen del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi se terminó en abril de 2011. Durante su primera visita, del 14 al 22 de febrero, el Sr. Seger trató con el Gobierno de Burundi y con las partes interesadas nacionales, regionales e internacionales las prioridades de la Comisión en cuanto a la fase de consolidación de la paz después de las elecciones de 2010.

73. En Buyumbura, el Presidente se reunió con los principales interlocutores, entre ellos el Presidente Nkurunziza, los dos Vicepresidentes, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la Ministra de Asuntos de la Comunidad del África Oriental, mi Representante Especial en Burundi, el equipo de las Naciones Unidas en el país, los líderes de los partidos políticos representados en el Parlamento y de la oposición extraparlamentaria, representantes de la sociedad civil y los medios de comunicación y representantes de la comunidad internacional. Participó en el Foro Político del Grupo de Coordinación de los Asociados, que debatió la quinta y última revisión del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi. El Presidente de la configuración encargado de Burundi también viajó a la República Unida de Tanzania, donde se reunió con la dirección de la Secretaría de la CAO, con representantes del Gobierno y embajadores de países asociados clave.

74. Los debates que inició el Presidente durante su visita de febrero de 2011 dieron lugar al documento final que puso fin a la revisión quinta y última del Marco Estratégico, que fue adoptado en la reunión de la Comisión de Consolidación de la Paz celebrada el 21 de abril de 2011. El documento se centró en cinco esferas clave de la consolidación de la paz: a) la consolidación de una cultura de democracia y diálogo; b) las iniciativas contra la corrupción, el refuerzo de los instrumentos de derechos humanos, la justicia de transición y la reconciliación; c) la reintegración socioeconómica de los grupos vulnerables; d) el próximo documento de estrategia de lucha contra la pobreza; y e) la integración regional.

75. En la reunión de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz celebrada en Nueva York el 23 de septiembre, el Gobierno de Burundi solicitó a la Comisión que adaptara su labor para reflejar el progreso alcanzado en la consolidación de la paz y se centrara en dar apoyo al desarrollo socioeconómico, en particular a través de la estrategia de reintegración nacional y el nuevo documento de estrategia de lucha contra la pobreza. El Presidente visitó Burundi del 31 de octubre al 5 de noviembre para seguir examinando con el Gobierno de ese país el contenido y los mecanismos de la nueva forma de participación, así como la futura salida de Burundi del programa de la Comisión. El Presidente examinó con el Gobierno y los principales interesados una serie de actividades concretas que había que emprender, como financiar una conferencia de donantes que tendría lugar después del nuevo documento de estrategia de lucha contra la pobreza, un acto para despertar el interés de los inversores privados por

Burundi y movilizar recursos para ayudar a salvar el déficit de financiación del programa de reintegración socioeconómica.

76. En vista de las numerosas dificultades que siguen existiendo y en consonancia con su política de renovaciones, el 14 de julio, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz asignó 9,2 millones de dólares del Fondo para la Consolidación de la Paz al programa para la reintegración socioeconómica sostenible de la población afectada por el conflicto en Burundi. Este programa fue elaborado conjuntamente por el Gobierno y las Naciones Unidas y se enmarca en la estrategia nacional para la reintegración socioeconómica. El programa fue lanzado oficialmente el 24 de octubre de 2011, Día de las Naciones Unidas, en Bubanza por Immaculée Nahayo, entonces Ministra de Solidaridad Nacional, Derechos Humanos y Género, y por mi Representante Especial en Burundi. Se centra en los refugiados, los desplazados internos y los excombatientes, y pone especial énfasis en el género y la juventud. Tiene por objetivo apoyar la reintegración y reforzar la cohesión social en las provincias de Buyumbura Rural, Bubanza y Cibitoke, promoviendo la gobernanza local; reactivando las actividades productivas y fomentando el empresariado local; y reforzando las capacidades nacionales en los ámbitos de la formulación de políticas, la planificación, la coordinación y la supervisión del proceso de reintegración.

V. Transición de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi a la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi

77. La transición de la BINUB a la BNUB se ha desarrollado sin contratiempos y las experiencias adquiridas del proceso han quedado documentadas. Todas las operaciones de la BINUB que no estaban incluidas dentro del mandato de la BNUB se suspendieron definitivamente el 31 de marzo de 2011 y los funcionarios que dejaron de ser necesarios para la nueva misión fueron trasladados a otras misiones o repatriados a más tardar el 30 de junio de 2011. El número de puestos autorizados se redujo de 450 a 134. La tasa de vacantes en la BNUB al final de octubre de 2011 era del 9%. Había 18 funcionarias internacionales, entre ellas voluntarias de las Naciones Unidas, que representaban el 28% del personal internacional; y 26 funcionarias nacionales, que representaban el 38% del personal nacional.

78. Los artículos obsoletos que tenía la BINUB se enajenaron y los excedentes se transfirieron a otras misiones, se vendieron o se donaron de conformidad con los procedimientos de liquidación de las Naciones Unidas. Entre los activos liquidados que se donaron al Gobierno cabe mencionar 62 vehículos, 83 computadoras y 2 generadores de alta resistencia. Se cerraron cuatro bases logísticas a finales de junio de 2011 y la sede de la misión se reestructuró en consecuencia para prestar apoyo a las operaciones de la BNUB. La gestión de un campamento de tránsito y de una terminal aérea de las Naciones Unidas en Buyumbura, utilizados exclusivamente para facilitar la rotación de los contingentes de las Naciones Unidas destacados en la República Democrática del Congo, se traspasó a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Sin embargo, la BNUB sigue prestando ciertos servicios para operar esas instalaciones en nombre de la MONUSCO, en régimen de recuperación de gastos.

79. Varios acontecimientos llevaron a la BNUB a realizar mejoras de infraestructuras en su recinto, entre ellos la reorganización física de la misión; el recordatorio, con el atentado con bombas contra los locales de las Naciones Unidas en Abuja en agosto de 2011, de que las Naciones Unidas siguen siendo un objetivo para los grupos terroristas; y el traslado al recinto de la BNUB de otras entidades de las Naciones Unidas (como el UNICEF en abril de 2011, el ACNUDH en septiembre de 2011 y el PNUD a finales de 2011 hasta que se construyan sus nuevos locales). Algunas de las obras de mejora de las infraestructuras fueron el refuerzo de los muros exteriores, la instalación de nuevos pivotes y barreras de acceso y la mejora de las instalaciones de circuito cerrado de televisión.

80. En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, la BNUB ha elaborado servicios comunes integrados en las esferas de la seguridad, las instalaciones médicas y la información pública, que se financiarán mediante arreglos de participación en la financiación de los gastos. En cuanto a las oficinas sobre el terreno fuera de Buyumbura, la BNUB comparte sus locales con el UNICEF en Gitega y con el PNUD en Makamba, mientras que el Programa Mundial de Alimentos acoge al personal de la BNUB en Ngozi.

81. Debido a la transición y la reducción de personal, muchas de las funciones de apoyo fueron subcontratadas externamente, de conformidad con las normas de las Naciones Unidas, como el mantenimiento de los locales, los generadores y los vehículos. Tras las reuniones mantenidas a los niveles directivo y operacional, la BNUB y la Dirección de Impuestos de Burundi acordaron la situación de exención fiscal de todos los bienes y servicios adquiridos por la BNUB en el marco del acuerdo sobre el estatuto de la misión y los procedimientos para el reembolso de impuestos en las compras locales de los organismos de las Naciones Unidas.

VI. Observaciones

82. Burundi ha seguido avanzando en la consolidación de la paz y la estabilidad, sobre todo con el énfasis que ha puesto en definir estrategias claras en sectores clave y crear instituciones independientes para los derechos humanos y la mediación. No se ha registrado violencia a gran escala, pero el país sigue experimentando una inquietante tendencia subyacente de aparentes ejecuciones extrajudiciales y otros delitos violentos.

83. Me complace especialmente informar de los avances que se han logrado para preparar los mecanismos de justicia de transición. Estos mecanismos pretenden ayudar a los burundianos a reconciliarse entre sí y con su propia historia, y también garantizar que se haga justicia para los delitos más graves del pasado. El éxito de los procesos para la verdad, la reconciliación y la justicia precisará el compromiso y la participación de todos los grupos, y el comité técnico ha solicitado realizar unas consultas amplias antes de aprobar ninguna ley. Una legislación y unas modalidades que respeten los principios internacionales fundamentales en este ámbito, como ha prometido el Gobierno, sentarán las bases para que las Naciones Unidas continúen apoyando esta importante labor.

84. Acojo con agrado la creación de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos mediante una ley que respeta los Principios de París. Las Naciones Unidas seguirán apoyando a esta Comisión para que trabaje de manera productiva y completamente independiente.

85. Me sigue preocupando que, durante este último año, el ambiente político se haya enrarecido por la falta de diálogo entre el Gobierno y los partidos que se retiraron de las elecciones de 2010 y que, por lo tanto, no tienen representación parlamentaria. Tras el llamamiento que realizó el Presidente Nkurunziza el 30 junio 2011, en el que animaba a los líderes de la oposición a volver del extranjero para participar en la reconstrucción del país y prepararse para competir en las elecciones de 2015, el Gobierno ha intensificado sus esfuerzos por convocar debates con los partidos políticos registrados. Sin embargo, los continuos asesinatos de seguidores de las FNL de Agathon Rwaso, junto con las detenciones y el acoso a miembros de la sociedad civil, han agudizado el malestar y la desconfianza. Los informes de actividades paramilitares de las FNL en los países vecinos también han alimentado las tensiones.

86. Por lo tanto, sigue siendo difícil encontrar una fórmula que reúna al partido gobernante y a los principales partidos de la oposición extraparlamentaria. Es lamentable que las invitaciones al debate del Presidente y el Primer Vicepresidente no fueran aceptadas por la oposición extraparlamentaria. Los principales agentes políticos tienen que resolver urgentemente esta situación de estancamiento. Hago un llamamiento a todos los partidos de Burundi para que reiteren su renuncia a la violencia y se comprometan plena y rápidamente a participar en las iniciativas para normalizar las relaciones políticas. Considero que este paso es de máxima prioridad para la consolidación de la paz y la democracia en Burundi, y prometo que las Naciones Unidas seguirán prestando su apoyo para poder garantizar la base necesaria para la celebración de elecciones pluripartidistas en 2015.

87. A pesar de haber conseguido romper con su doloroso pasado, Burundi también tiene que superar enormes obstáculos socioeconómicos. Además de la fragilidad residual y la escasa capacidad institucional que caracteriza a las situaciones posteriores a los conflictos, tiene que hacer frente al problema de que su población vive en condiciones de extrema pobreza y soporta una gran presión por las tierras, que son el principal medio para ganarse la vida. Esto provoca dificultades y tensiones a diario y serios problemas a largo plazo. Aproximadamente la mitad del presupuesto de Burundi depende de la financiación externa, lo cual plantea dificultades en una época de deterioro de la situación económica mundial. Para generar un crecimiento rápido, sostenible y equitativo hará falta sobre todo invertir en el sector energético, las infraestructuras y la agricultura. Felicito al Gobierno de Burundi por las mejoras que ha aportado a su entorno empresarial, que ha mejorado ocho puestos hasta situarse en el 169º del total de 183 economías analizadas por el Banco Mundial. Hago un llamamiento a los miembros de la comunidad de donantes para que mantengan su compromiso y no se olviden de Burundi en este momento crucial de su desarrollo. Una colaboración estrecha y sostenida entre el Gobierno y sus asociados para el desarrollo sigue siendo esencial para el bienestar de la población y para mantener la estabilidad del país.

88. La Comisión de Consolidación de la Paz ha prestado un apoyo importante a la consolidación del proceso de paz de Burundi desde 2006, cuando el país se convirtió en uno de los dos primeros en sumarse a este mecanismo. El Fondo para la Consolidación de la Paz ha realizado una importante contribución adicional este año para la reintegración de las personas afectadas por la guerra. Se espera que el nuevo documento de estrategia de lucha contra la pobreza, que incluye objetivos de desarrollo, paz y seguridad, reciba todo el apoyo internacional adicional que necesita, y me complace que la configuración encargada de Burundi de la Comisión

de Consolidación de la Paz haya expresado su particular compromiso para respaldar los esfuerzos de movilización de recursos en este sentido.

89. El respeto por el estado de derecho es un elemento esencial para mejorar el entorno empresarial y de desarrollo de Burundi, y también para fortalecer la protección de los derechos humanos. Tener una opinión pública, unos medios de comunicación y una sociedad civil que estén alerta constituye un refuerzo adicional para un sistema de justicia sólido. Sin embargo, la impunidad sigue siendo un serio problema, ya que se ha realizado un progreso escaso o nulo en casos emblemáticos que llevan mucho tiempo sin resolverse, como el asesinato en 2009 de Ernest Manirumva, que fue Vicepresidente de la organización no gubernamental Observatorio de Lucha contra la Corrupción y la Malversación. Hago un llamamiento al Gobierno para que adopte medidas para reforzar la independencia de la judicatura, la responsabilidad de todos los funcionarios y las medidas de investigación fundamentales. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar asistencia y asesoramiento técnico en estas cuestiones.

90. Deseo felicitar a Burundi al concluir satisfactoriamente este año su Presidencia de la Comunidad de África Oriental, hecho que ha subrayado la función clave de la región como asociada en el desarrollo y en la consolidación de la paz. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar su apoyo para aumentar la integración de Burundi en la región. También quisiera reconocer la función cada vez más importante que desempeña Burundi en las iniciativas internacionales de paz y seguridad contribuyendo a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y a la AMISOM.

91. La moderada presencia y el mandato de la BNUB reflejan el avance del país. No obstante, sigue siendo importante continuar prestando apoyo y asistencia internacionales a la consolidación de la paz, la recuperación y el desarrollo, por lo que recomiendo que el mandato de la BNUB se prorrogue durante un año a partir del 1 de enero de 2012. Sigo agradeciendo las buenas y estrechas relaciones existentes entre el Gobierno y las Naciones Unidas. Conforme a la resolución 1959 (2010) del Consejo de Seguridad, en 2012 mi Representante Especial examinará con los miembros del Consejo los parámetros de referencia indicativos para que la BNUB se convierta en la presencia de un equipo de las Naciones Unidas en el país.

92. Deseo expresar mi sincera gratitud a mi Representante Especial, Karin Landgren, y a todo el personal de las Naciones Unidas por su dedicación y cooperación para ejecutar el mandato de la BNUB entre los distintos organismos. También estoy agradecido a todos los asociados bilaterales y multilaterales cuyas iniciativas han sido indispensables para respaldar el progreso de Burundi. En este sentido, quisiera dedicar un homenaje especial a los extintos Embajadores Mamadou Bah y Howard Wolpe, que con sus continuos y abnegados esfuerzos contribuyeron a lograr un Burundi pacífico.